

COMUNICADO No. 266 / 1º octubre de 2015

Estimados miembros AMPPI:

Por considerarlo de su interés les hacemos llegar las publicaciones correspondientes al día de hoy bajo los siguientes rubros:

1. DOF

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Oficina de la Presidencia de la República

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5410063&fecha=01/10/2015

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

DECLARATORIA de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el Título de Obtentor 0654

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5410082&fecha=01/10/2015

DECLARATORIA de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el Título de Obtentor 0655

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5410083&fecha=01/10/2015

DECLARATORIA de dominio público relativa a la variedad vegetal protegida con el Título de Obtentor 0657

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5410084&fecha=01/10/2015

2. P. REFORMA

Falsificaban red a diversos artistas

Lourdes Zambrano

Los cateos en que la PGR aseguró 89 esculturas apócrifas de Jorge Marín, halladas en bodegas de Santa Martha Acatitla, en Iztapalapa, y el Cerro del Tejolote, en Ixtapaluca, también arrojaron aseguramientos de falsos de artistas como Leonora Carrington, Rodrigo de la Sierra y Javier Marín.

Tras realizar los allanamientos, la Procuraduría detuvo a una persona.

Jorge Reza, abogado de Jorge Marín, señaló que el año pasado levantaron una denuncia por falsificación de obra ante la Unidad de Investigación contra Delitos de Derechos de Autor de la PGR. Esto luego de que el artista registró su nombre como marca.

Sin embargo, el detenido no sólo tenía piezas apócrifas de su representado.

"Tengo conocimiento de que este señor se dedica a falsificar también a Javier Marín, a Leonora Carrington, a Rodrigo de la Sierra", dijo.

El detenido, según comentó Reza, es parte de una red y será acusado de "falsificación de marca". Adelantó además que en 48 horas, a partir de ayer, la PGR determinará su situación jurídica.

"Él es el autor material de la falsificación de las obras. Se dedicaba a mandar a hacerlas y comercializarlas. También hay otras personas que están sujetas a investigación", agregó el abogado del denunciante.

Las piezas decomisadas deberán de ser destruidas.

Jorge Marín, quien es miembro de una familia de artistas, comenzó una campaña contra la falsificación de obras, de la que es objeto desde hace varios años.

What's News

Microsoft y Google acordaron retirar sus cerca de 20 demandas judiciales mutuas relacionadas con patentes de teléfonos móviles, Wi-Fi, video web y otras tecnologías. Los gigantes tecnológicos de EE.UU. no divulgaron si hubo un intercambio de dinero, pero dijeron que "colaborarán en ciertos asuntos de patentes". Se trata de una nueva señal de enfriamiento de la guerra de patentes entre los líderes del sector, incluidos Apple y Samsung.

Detonan TICs desarrollo de negocios

Vania Guerrero

Cd. de México, México (01 octubre 2015).- Las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC) tienen el potencial para detonar el desarrollo de nuevos negocios, coincidieron expertos en el Foro Digitalización 360°, organizado por Siemens y Grupo REFORMA.

"La evidencia muestra que el uso de las TIC mejora los negocios. Vivimos en una economía de ideas. Una buena idea de negocios puede llevarse a una empresa y desarrollarse en menos tiempo y con menos dinero cuando se usan las TIC", comentó Gustavo Gómez, presidente y director general de Hewlett-Packard México.

Durante la mesa "El reto digital en México", Pedro Cerecer, director sector empresarial y gobierno de Intel México, aseguró que la digitalización de un país está estrechamente relacionada con la competitividad y que actualmente se están rompiendo paradigmas sobre lo que se busca con las tecnologías.

Al respecto, Jorge Meléndez, director nacional de Nuevos Negocios de Grupo REFORMA, comentó que así como la digitalización genera eficiencia y mejores productos, también presenta retos que hay que enfrentar con nuevas estrategias.

Rick Niedermeyer, de la división de Internet de las Cosas de AT&T aseguró que en esta época la digitalización no es opcional, pero para lograr que sea efectiva, se debe poner atención en la infraestructura que la sustenta.

Por ello, contar con buenas redes de internet, que tengan baja latencia, que corran a buena velocidad y que lleguen a toda la población del País son para detonar el uso de aplicaciones y otras herramientas digitales no sólo en negocios, también en hogares.

3. EL FINANCIERO / AYER

Crece robo de identidad empresarial en México

Dr. Mauricio Jalife

De acuerdo a datos de la Procuraduría General de Justicia del DF, el robo de identidad de personas se ha convertido en el delito que más ha crecido en los últimos tres años, y a pesar de la cultura de prevención que se disemina entre la población sus números siguen al alza. Las formas más comunes del delito consisten en la llamada "clonación" de tarjetas bancarias y la obtención de créditos haciéndose pasar por otra persona. Desde luego, es un tipo de delito que en ambientes de crecimiento de transacciones electrónicas impulsadas por internet, sufre escalamientos imparables año con año.

No de menos relevancia, hoy se empiezan a contrastar números en relación a una variedad de conductas delictivas que pueden agruparse bajo la designación de "robo de identidad empresarial", cuyos efectos y alcances resultan altamente corrosivos del ambiente de negocios en el país.

Una de las formas más recurrentes del robo de identidad de empresas es la que consiste en hacerse pasar por una determinada compañía, a través de la copia de su página de internet, o el empleo de nombres de dominio engañosos. En su forma más sofisticada, el fraude se configura cuando un usuario ingresa a una página que luce como la institucional de una cierta marca, realiza pedidos en la forma convencional y los paga, sin que exista dato alguno que le prevenga que se trata de una página ilegal que carece totalmente de respaldo de la empresa original.

En el otro supuesto, a pesar de que la página es distinta a la de la empresa auténtica, se emplean nombres de dominio muy parecidos a los institucionales, generando la confusión entre los usuarios que confiadamente asumen estar realizando operaciones en el sitio correcto. En ambos casos, el manto del anonimato cubre las operaciones de este tipo de grupos, que suelen operar en la clandestinidad de jurisdicciones poco accesibles a procedimientos legales ordinarios.

Otras formas menos sofisticadas de falsificación de la identidad empresarial se presentan a través de anuncios que, por ejemplo, ofrecen plazas laborales para empresas reconocidas, a cambio de pagar "cursos" previos de capacitación que jamás se imparten. En otros casos, la simulación consiste en imprimir tarjetas de negocio con la marca respectiva, con la que se "acredita" al portador como representante de la misma para una variedad de conductas ilegales. En una de sus formas más graves, la utilización de una falsa identidad empresarial ha permitido tramitar créditos ante instituciones bancarias, o inclusive recibir apoyos de fondos públicos en cuentas de banco abiertas expofeso para tales fines. En esos casos la infracción ha incluido el otorgamiento de poderes notariales falsos, la apertura de cuentas de cheques y el registro de correos electrónicos fraudulentos.

El crecimiento exponencial de estas irregularidades es muy preocupante, especialmente por las altas tasas de impunidad que imperan, y las bajas sanciones que se llegan a aplicar cuando remotamente se procesa a los responsables. Los dos factores, claramente, alientan su comisión. Resulta urgente que así como se están iniciando acciones de protección de usuarios de la banca que son víctimas frecuentes de robo de identidad, los congresos estatales cobren consciencia de los daños irreparables que las empresas y sus consumidores sufren como consecuencia del mismo padecimiento.

4. SE

Participa el Secretario de Economía en la Reunión de Ministros del Acuerdo de Asociación Transpacífico <http://www.economia.gob.mx/eventos-noticias/informacion-relevante/11347-boletin15-091>

5. IIJ

6 de octubre, 17:00 horas

Presentación del libro "Derecho de las nuevas tecnologías"

<http://www.juridicas.unam.mx/inst/evacad/Eventos/2015/1006/>

6. ODAI

Desde el Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor - ODAI, nos complace invitarles a echar un vistazo a la Décima edición del Boletín *ODAI Reporta*.

<http://odai.org/2015/09/boletin-odai-reporta-no-10/>

7. OMPI

WIPO Assemblies: 55th Series of Meetings

Hundreds of member state and observer delegates will gather for the 55th series of the **WIPO Assemblies**, held October 5-14 in Geneva. The 30-plus items on the **agenda** include WIPO's work on IP services provision, norm-setting, as well as the Organization's program activities, financial performance and much more.

http://www.wipo.int/about-wipo/en/assemblies/2015/a_55/

http://www.wipo.int/about-wipo/en/assemblies/2015/a_55/agenda.html

Atentamente,

Bernardo Herrerías
Presidente

Martín Michaus
Secretario

Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual, A.C.

Insurgentes Sur 2453, Piso 6 – 6043, Torre Murano,

Col. Tizapán San Ángel, Deleg. Álvaro Obregón, CP 01090, México D.F.

Tel.: (52 55) 8000 – 0210 www.ampipi.org.mx